



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con diecinueve minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil veinticuatro, con una asistencia de 48 diputadas y diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión. Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo integrada por 107 puntos; asimismo, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual remite por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación un acuerdo derivado de la Acción de Inconstitucionalidad 135/2021. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México a dar el seguimiento correspondiente.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: una, de la Comisión de Juventud para dictaminar una iniciativa; una, de la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana para dictaminar una iniciativa; una, de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica para dictaminar dos iniciativas y un punto de acuerdo; una, por parte de la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales para dictaminar dos iniciativas y cuatro puntos de acuerdo. Se precisó que el punto de acuerdo enlistado en tercer lugar, se repite en el cuarto lugar, por lo que solamente, se consideraron dos iniciativas y tres puntos de acuerdo; así también se informó que la solicitud realizada por la Comisión de Juventud se encuentra fuera del término legal para solicitar la prórroga correspondiente, por lo que no es procedente, no obstante, se informó que la Comisión podrá retomar su estudio y resolución si así lo determinan sus Integrantes. En Votación Económica, en un sólo acto, se aprobaron las solicitudes de prórroga restantes. Se instruyó hacer del conocimiento de las Comisiones solicitantes.

De igual forma la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, mediante el cual solicita ampliación de turno para dictaminar una iniciativa; se concedió la rectificación de turno al estar vinculada la iniciativa con las adecuaciones normativas en materia de Elección de Integrantes del Poder Judicial, por lo que se turnó a las Comisiones Unidas de Asuntos Político-Electorales, así como la de Administración y Procuración de Justicia. El Pleno quedó debidamente enterado, se remitió a las Comisiones correspondientes para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Después, la Presidencia informó que se recibieron veinte comunicados por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales dan respuesta a diversos puntos de acuerdo aprobados por el Pleno. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitieron a las y los diputados proponentes para su conocimiento y para los efectos a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 42 de la Sesión del día 26 de noviembre de 2024; presentado por la diputada Erika Lizeth Rosales Medina. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó notificar a la diputada proponente para su conocimiento.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 37 de la Sesión del día 29 de octubre de 2024; presentado por la diputada Xóchitl Bravo Espinosa. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó notificar a la diputada proponente para su conocimiento.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Congreso del Estado de Hidalgo, respecto a la integración de su Mesa Directiva. El Pleno quedó debidamente enterado.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Cámara de Senadores, mediante el cual informa de un punto de acuerdo aprobado por su Pleno. El Pleno quedó debidamente enterado. Se turnó a la Comisión de Asuntos Político-Electorales para los efectos legales a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una Iniciativa Ciudadana en materia de Uso de Suelo, respecto al predio ubicado en Calle Centenario No. 227, Colonia del Carmen. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana para su conocimiento y para los efectos legales a los que haya lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una Solicitud de Licencia por parte de la diputada Elizabeth Mateos Hernández. Se instruyó su lectura. En Votación Económica, se aprobó la solicitud de referencia. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó hacer del conocimiento de la diputada solicitante, así como de las Unidades Administrativas para los efectos correspondientes a los que haya lugar. Se citó a la Ciudadana Esther Vega Gutiérrez, diputada suplente para rendir la Protesta de Ley correspondiente.

A continuación, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 26, fue retirado del Orden del Día.

#### PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo trigésimo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de diciembre de 2023; suscrita por la diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 59 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Daniela Gicela Alvarez Camacho, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Después, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lizeth Rosales Medina, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación, para presentar a nombre propio y de las diputadas Xóchitl Bravo Espinosa, Miriam Valeria Cruz Flores, Cecilia Vadillo Obregón y Leonor Gómez Otegui, integrantes del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por la que se reforman los artículos 60, 63, 65, 66 y 67 de la Ley de Educación de la Ciudad de México en materia de Gestión Digna de la Menstruación. Se suscribieron seis diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y la de Igualdad de Género.

Inmediatamente, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 82, fue retirado del Orden del Día.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 281 del Código Fiscal de la Ciudad de México, en materia de Reducción del Impuesto Predial a Personas Cuidadoras No Remuneradas; suscrita por el diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Con Proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones del Código Fiscal de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo Trigésimo Quinto Transitorio al decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de diciembre de 2023; suscrita por la diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Laura Alejandra Álvarez Soto, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Salud de la Ciudad de México en materia de Tamizaje Metabólico Ampliado. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 172, fracción V del Código Fiscal de la Ciudad de México; suscrita por la diputada Valentina Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1520 Bis y 1520 Ter del Código Civil para el Distrito Federal en materia de Testamento de Personas con Discapacidad; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia; con opinión de la Comisión Registral Notarial y Tenencia de la Tierra.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Con proyecto de decreto por el que se reforman, el artículo 3, adicionándose una fracción I Ter; se adiciona una fracción XII Ter, al artículo 7; se adiciona una fracción VII Quáter, al artículo 60; se adicionan las fracciones IV y V al artículo 60 Bis; se adiciona una fracción VIII Bis, al artículo 61 Ter de la Ley de Turismo de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Turismo; con opinión de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 12 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en materia de Estacionamiento Social y Temporal para camiones articulados o tráileres y camiones rígidos, cuyos dueños o poseedores carecen de recursos para su debido resguardo; suscrita por la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Turismo, con opinión de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra la diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, integrante del grupo parlamentario de MORENA.; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, en materia de los Derechos a un Medio Ambiente Limpio, Sano y Sostenible y al Acceso, Disposición y Saneamiento del Agua. Se suscribieron seis diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Atención al Desarrollo de la Niñez y la de Gestión Integral del Agua, con opinión de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Ambiental de la Ciudad de México en materia de Verificación de Motocicletas.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.**

Se suscribieron cuatro diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, para presentar a nombre propio y de las diputadas Xóchitl Bravo Espinosa, Leonor Gómez Otegui y Cecilia Vadillo Obregón, integrantes del grupo parlamentario de MORENA y de la diputada Erika Lizeth Rosales Medina, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el apartado E del artículo 6 y se adiciona un apartado G al artículo 9, de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia del Reconocimiento del Derecho Humano a la Gestión Menstrual Digna. Se suscribieron siete diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y la de Igualdad de Género.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, a nombre propio y de las diputadas Miriam Valeria Cruz Flores, Valentina Batres Guadarrama, Brenda Fabiola Ruíz Aguilar, Cecilia Vadillo Obregón y Leonor Gómez Otegui, integrantes del grupo parlamentario de MORENA y la diputada Erika Lizeth Rosales Medina de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 61 Bis a la Ley de Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, en materia de Derecho a una Gestión Menstrual Digna. Se suscribieron cinco diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e iniciativas Ciudadanas y la de Igualdad de Género.

Inmediatamente, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 44, fue retirado del Orden del Día.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, el artículo 3, adicionándose una fracción I Ter; se adiciona una fracción XII Ter al artículo 7; se adiciona una fracción VII Quáter al artículo 60; se adicionan las fracciones IV y V al artículo 60 Bis; se adiciona una fracción VIII Bis al artículo 61 Ter de la Ley de Turismo de la Ciudad de México. Se suscribió una diputada a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Turismo; con opinión de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones relativo a la solicitud de autorización para modificar el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo número STC-CNCS-195/2020, para la Modernización Integral de Trenes, Sistema de Control y Vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo METRO; que presentó la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Para fundamentar el dictamen se concedió el uso de la palabra a la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama a nombre de la Comisión Dictaminadora.

Se concedió el uso de la palabra para Razonamiento del Voto a las personas Legisladoras: Federico Chávez Semerena, Lizzette Salgado Viramontes, Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, Elizabeth Mateos Hernández, Alberto Vanegas Arenas, Royfid Torres González, Valentina Valia Batres Guadarrama, Diego Orlando Garrido López, Xóchitl Bravo Espinosa y Paulo Emilio García González.

Posteriormente, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 58 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México e instruyó incluir los anexos en términos del dictamen.

Enseguida, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 95, fue retirado del Orden del Día.

A continuación, la Presidencia informó que el siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones por el que se reforma el artículo 96 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; que presentó la Comisión de Participación Democrática y Ciudadana; para fundamentar el dictamen se concedió el uso de la palabra al diputado Fernando Zárate Salgado a nombre de la Comisión Dictaminadora.

Asimismo, se concedió el uso de la palabra para Razonamiento del Voto a las personas Legisladoras: Paula Alejandra Pérez Córdova, Federico Chávez Semerena, Paulo Emilio García González y Xóchitl Bravo Espinosa.

Posteriormente y previo a la intervención de la última oradora, la Presidencia solicitó a los Coordinadores de los grupos y asociaciones parlamentarias, llamar a sus integrantes con la finalidad de llevar a cabo el análisis y votación del dictamen.

En consecuencia, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 57 Votos a Favor, 0



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Después, la Presidencia informó que el siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones, con proyecto de decreto por el que se reforma la denominación y diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidad Civil para la Protección del Derecho a la Vida Privada, el Honor y la Propia Imagen en el Distrito Federal, en materia de Uso de Lenguaje Incluyente y No Sexista; que presentó la Comisión de Derechos Humanos. Para fundamentar el dictamen se concedió el uso de la palabra a la diputada Leonor Gómez Otegui a nombre de la Comisión Dictaminadora.

Por consiguiente, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 58 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones en relación a la iniciativa por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, en materia de Evaluación Ambiental Estratégica, que presentó la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana; para fundamentar el dictamen se concedió el uso de la palabra al diputado Israel Moreno Rivera a nombre de la Comisión Dictaminadora.

Asimismo, se concedió el uso de la palabra para Razonamiento del Voto a la diputada Elvia Guadalupe Estrada Barba.

En consecuencia, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 54 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Inmediatamente, la Presidencia informó que el siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo del Distrito Federal como Ciudad Digital y del Conocimiento, en materia de Homologación Normativa; que presentó la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Para fundamentar el



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

dictamen se concedió el uso de la palabra a la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya a nombre de la Comisión Dictaminadora.

En consecuencia, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 52 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la denominación de la Ley del Seguro Educativo para el Distrito Federal para quedar como Ley del Seguro Educativo para la Ciudad de México y se reforman el artículo 1; la fracción I, del primer párrafo del artículo 2; el primer párrafo del artículo 3 y el artículo 4, de la Ley del Seguro Educativo para el Distrito Federal, que presentó la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Para fundamentar el dictamen se concedió el uso de la palabra a la diputada María del Rosario Morales Ramos, a nombre de la Comisión Dictaminadora.

A continuación, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 52 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Asimismo y fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción i Bis al artículo 2 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de Acoso Escolar, que presentó la Comisión de Educación Ciencia, Tecnología e Innovación. Para fundamentar el dictamen se concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Urriza Arellano, a nombre de la Comisión Dictaminadora.

Enseguida, se concedió el uso de la palabra para Razonamiento del Voto al diputado Pablo Trejo Pérez.

En consecuencia, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal en lo general y en lo particular en un sólo acto. Con 54 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 0 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a la persona Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Siendo las catorce horas con veinticinco minutos, la Presidencia decretó un Receso a solicitud del diputado Jesús Sesma Suárez y siendo las catorce horas con treinta y siete minutos, la Sesión continuó.

Después, la Presidencia solicitó a los integrantes de la Junta de Coordinación Política recibir al Licenciado César Cravioto Romero, Secretario de Gobierno, quien se encontraba a las puertas del Recinto Legislativo de Donceles, para hacer la entrega de la terna para la Fiscalía General de la Ciudad de México. En consecuencia se le dio la más cordial bienvenida.

A continuación, el Secretario de Gobierno realizó la entrega de la terna a nombre de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Licenciada Clara Marina Brugada Molina, quien manifestó la designación de los y los Candidatos Ciudadanos Ulrich Richter Morales, Bertha María Alcalde Luján y Anahid Elena Valero, aprobados de manera unánime por el Consejo Judicial Ciudadano.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron dos solicitudes para la inclusión de tres asuntos en el Orden del Día; por parte de la mayoría de los integrantes de la Junta de Coordinación Política. Se instruyó su lectura. En Votación Económica se aprobó la inclusión de los asuntos solicitados.

En consecuencia, la Presidencia informó que se recibió la terna para ocupar la Titularidad de la Fiscalía General de la Ciudad de México. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia. Se dio lectura.

Así también, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo AC/CCDMX/II/JUCOP0/1A/026/2024, por el que se modifica el Calendario Legislativo correspondiente al mes de diciembre del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias y Solemnes del Primer Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura. El Pleno quedó debidamente enterado.

Además, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/027/2024, por el que se aprueba la fecha y el formato para la exposición ante el Pleno, del Paquete Financiero 2025 de la Ciudad de México, por parte del Licenciado Juan Pablo De Botton Falcón, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios actualizar el Orden del Día, así como la Gaceta Parlamentaria de la presente Sesión.

A continuación, la Presidencia informó que se retomaría la Votación, derivado de que en la Sesión del día 12 de diciembre, no existió el Quórum Legal requerido



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

para continuar, durante la discusión de la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual se exhorta a la Doctora Araceli Damián González, Secretaria de Bienestar e Igualdad Social, a efecto de que informe a esta legislatura los programas sociales que ha implementado la Ciudad de México y el número de personas que se han afiliado, así como el manejo de los recursos públicos destinados a lo mismo; presentado por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario de Partido Acción Nacional, En Votación Económica, se desechó la propuesta y se instruyó hacer del conocimiento del diputado promovente.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes proposiciones:

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México con motivo de que en el proyecto de Presupuesto de Egresos y una ampliación presupuestal para el Programa “Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos; suscrita por el diputado Omar Alejandro García Loría, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y a la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones se garantice la suficiencia presupuestal a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para el abasto de medicamentos e insumos en todos los Centros de Salud, Clínicas y Hospitales de la Ciudad; suscrita por la diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las personas Titulares de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), ambas del Gobierno de la Ciudad de México, así como a las personas Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que de manera coordinada se realicen los trabajos para la colocación en su totalidad de las nomenclaturas en las calles y avenidas, a efecto de contar con la organización y planeación actualizada en las calles de esta Ciudad de México; suscrita por la Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente. Se suscribió una diputada a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Gobierno y Políticas Públicas y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente, a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda, para evaluar si para el Ejercicio Fiscal 2025, se puede contemplar un incremento de 20% en el ramo etiquetado para Apoyos a Actividades, Bienes y Servicios Culturales de la Alcaldía Milpa Alta; suscrita por la diputada Judith Vanegas Tapia, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió una diputada a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, para que en el marco de la discusión del Paquete Económico 2025 y en el Ámbito de sus atribuciones y competencias, consideren asignaciones adicionales para mejorar los servicios y condiciones en las que se encuentran los Centros de Atención e Integración Social (CAIS); suscrita por el diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México a otorgar un incremento dentro del Presupuesto de Egresos 2025 para el Programa Operación y Funcionamiento de los Canales de Abasto de la Ciudad de México, con el fin de reforzar la rehabilitación y atención de las necesidades de los Mercados Públicos de la Ciudad; suscrita por el diputado Omar Alejandro García Loría, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Electoral de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones y de conformidad con su disponibilidad presupuestal, se refuercen las actividades de difusión y promoción del Presupuesto Participativo en las instituciones de Educación Superior de la Capital; suscrita por la diputada Leticia Haro Jiménez, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura para que en el marco de la discusión del Paquete Económico 2025 y en el ámbito de sus atribuciones y competencias consideren asignaciones adicionales a la conservación y operación de Zoológicos; suscrita por el diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México del Ejercicio Fiscal 2025, se considere una ampliación presupuestal al Programa Rescate Innovador y Participativo en Unidades Habitacionales; suscrita por el diputado Omar Alejandro García Loría, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Honorable Congreso, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 se considere una ampliación presupuestal para la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, a fin de gestionar la implementación de una Unidad Territorial de Atención y Prevención a la Violencia de Género (LUNA) en la Alcaldía Cuauhtémoc; suscrita por la diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribió una diputada a la proposición de referencia Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta, respetuosamente al Congreso de la Ciudad de México así como a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Mismo Congreso, Para que en el proceso de dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2025, se asignen a la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, 80 millones de pesos adicionales para la creación, ampliación, cuidado, mejoramiento, uso, goce, recuperación, mantenimiento y defensa de la calidad estética del Espacio Público, en particular del mantenimiento de parques y jardines y limpieza y rescate de barrancas que se encuentran ubicados dentro de esa demarcación territorial; suscrita por la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se suscribió una diputada a la proposición de referencia Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura Para que en el marco de la discusión del Paquete Económico 2025 y en el ámbito de sus atribuciones y competencias consideren asignaciones adicionales para la prevención y atención de enfermedades crónico degenerativas, en particular la Diabetes; suscrita por el diputado Royfid Torres González integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México para que en el marco de la discusión del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, dé cumplimiento con lo establecido en el artículo 8 fracciones XIX y XX de la Ley Ambiental de la Ciudad de México, a fin de que las Alcaldías destinen el 1% del presupuesto total asignado al rubro de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bienestar Animal para crear Jardines Polinizadores en su demarcación territorial; y al menos el 0.5% del mismo rubro para diseñar e implementar programas, acciones, talleres y cursos para concientizar a la Ciudadanía y resignificar a los Polinizadores; suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda de este Honorable Congreso de la Ciudad de México, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025, se considere una ampliación presupuestal para las Alcaldías de Iztapalapa y Cuajimalpa de Morelos, con el objetivo que se cuente con la suficiencia presupuestaria para realizar el "Estudio para determinar la Afectación Urbana y Ambiental" contemplado en la fracción II del numeral 24 Quinquies de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; suscrita por el diputado Víctor Gabriel Varela López, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se suscribieron dos diputadas a la proposición de referencia Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta, respetuosamente al Congreso de la Ciudad de México así como a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Pública y de Hacienda del mismo Congreso, para que en el proceso de dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2025, se asignen a la Alcaldía Álvaro Obregón, 80 millones de pesos adicionales para la creación, ampliación, cuidado, mejoramiento, uso, goce, recuperación, mantenimiento y defensa de la calidad estética del espacio público, en particular del mantenimiento de parques y jardines, limpieza y rescate de barrancas y presas que se encuentran ubicados dentro de esa demarcación territorial; suscrita por la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.. Se suscribió una diputada a la proposición de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura para que en el marco de la discusión del Paquete Económico 2025 y en el ámbito de sus atribuciones y competencias consideren asignaciones adicionales al Sistema de Transporte Colectivo METRO, a fin de garantizar el Derecho Humano a la Movilidad de las y los Chilangos; suscrita por el diputado Royfid Torres González integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México para que en el marco de la discusión del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, considere otorgar un presupuesto adicional de 200 millones de pesos al Programa Cosecha de Lluvia para implementar los Sistemas de Captación en Clínicas de Salud y Hospitales Públicos; suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura a fin de que, en el marco de la discusión del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México 2025, se considere otorgar el presupuesto suficiente al Instituto del Deporte de la Ciudad de México para el desarrollo e implementación de la Copa LGBT Edición 2025; suscrita por el diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario MORENA. Se suscribió una diputada a la proposición de referencia Se instruyó su



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Subsecretario de Control de Tránsito, el Comisario Cristian Raymundo Sumano Salazar a implementar operativos para inhibir y sancionar la invasión de Ciclovías por parte de Vehículos Motorizados; suscrita por el diputado Federico Chávez Semerena, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.**

De igual forma la Presidencia informó que se recibieron las siguientes proposiciones:

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta, respetuosamente al Congreso de la Ciudad de México así como a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del mismo Congreso, para que en el proceso de dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2025, se asignen a la Alcaldía Magdalena Contreras, 80 millones de pesos adicionales para la creación, ampliación, cuidado, mejoramiento, uso, goce, recuperación, mantenimiento y defensa de la calidad estética del Espacio Público, en particular del mantenimiento de parques y jardines y limpieza y rescate de barrancas que se encuentran ubicados dentro de esa demarcación territorial; suscrita por la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Trabajo. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura para que en el marco de la discusión del Paquete Económico 2025 y en el ámbito de sus atribuciones y competencias consideren asignaciones adicionales al Anexo Transversal de Derechos Humanos destinado a garantizar condiciones de calidad, igualdad, inclusión, accesibilidad, diseño universal y seguridad a las Personas con Discapacidad en todo el Sistema de Movilidad Integrada de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Royfid Torres González integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México para que en el marco de la discusión del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, considere otorgar un presupuesto de 1,500 millones de pesos para el Suelo de Conservación de la Ciudad de México, destinados mediante el Programa Altépetl, a fin de garantizar la protección, cuidado, conservación y restauración de los recursos naturales; suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México para que en el marco de la discusión del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, considere otorgar un presupuesto de 1,500 millones de pesos para el Suelo de Conservación de la Ciudad de México, destinados mediante el Programa Altépetl, a fin de garantizar la protección, cuidado, conservación y restauración de los recursos naturales; suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana. y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la persona titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana licenciado Pablo Vázquez Camacho así como a la persona titular de la Alcaldía Tlalpan maestra Gabriela Osario para que implementen de manera conjunta un operativo para recuperar espacios públicos y vialidades en zona de hospitales; suscrita por la diputada Daniela Gicela Alvarez Camacho integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de seguridad ciudadana y la de Alcaldías y Límites Territoriales.

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta, respetuosamente al Congreso de la Ciudad de México así como a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del mismo Congreso, para que en el proceso de dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2025, se asignen a la Alcaldía Benito Juárez, 40 millones de pesos adicionales para la creación, ampliación, cuidado, mejoramiento, uso, goce, recuperación, mantenimiento y defensa de la calidad estética del espacio público, en particular del mantenimiento de parques y jardines, que se encuentran ubicados dentro de esa demarcación territorial; suscrita por la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se instruyó su



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura para que en el marco de la discusión del Paquete Económico 2025 Y en el ámbito de sus atribuciones y competencias consideren asignaciones adicionales a la Educación Inicial; suscrita por el diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México para que en el marco de la discusión del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, considere otorgar un presupuesto de 100 millones de pesos al Subprograma de Empleos Verdes del Programa Fomento al Trabajo Digno, para incrementar la meta de beneficiarios; suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, del Congreso de la Ciudad de México a asignar y etiquetar en el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, la cantidad de 90 millones de pesos (00/100 M.N) extras para la Alcaldía Gustavo A. Madero, para que en su calidad de unidad responsable de gasto, destine dichos recursos al mantenimiento, renovación de infraestructura y seguridad de los parques: María Luisa, Los Animalitos, María del Carmen, así como de los Deportivos: Miguel Alemán y Santa Isabel Tola; suscrita por el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda de este Honorable Congreso de la Ciudad de México, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025, se considere la condonación total por el pago de las contribuciones por el uso y aprovechamiento de agua (Suministro de Agua), a sus inmediaciones de la Sierra de Santa Catarina, de la Alcaldía Iztapalapa; suscrita por el diputado Víctor Gabriel Varela López, integrante del grupo parlamentario Verde Ecologista de México. Se instruyó su inserción íntegra



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta, respetuosamente al Congreso de la Ciudad de México así como a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del mismo Congreso, para que en el proceso de dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2025, se asignen a la Alcaldía Coyoacán, 40 millones de pesos adicionales para la creación, ampliación, cuidado, mejoramiento, uso, goce, recuperación, mantenimiento y defensa de la calidad estética del espacio público, en particular del mantenimiento de, parques y jardines, que se encuentran ubicados dentro de esa demarcación territorial; suscrita por la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda, del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, a que en el marco del análisis y elaboración del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025 se considere una ampliación presupuestal a la Agencia de Bienestar Animal, para la difusión y funcionamiento del Registro Único de Animales de Compañía y el Padrón de Paseadores de Perros de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Royfid Torres González, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se suscribió una diputada a la proposición de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad De México para que en el marco de la discusión del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, considere otorgar un presupuesto adicional de 10 millones de pesos adicionales para el Programa Red de Mujeres para el Bienestar, y 10 millones de pesos para el Programa Lunas con el objetivo de prevenir y atender la Violencia Contra las Mujeres; suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Congreso de la Ciudad de México, a asignar y etiquetar en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, un

#### PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

monto de 120,000,000.00 (ciento veinte millones de pesos 00/100 MN) adicionales para la Alcaldía Gustavo A. Madero, para que destine dichos recursos para la repavimentación de diversas calles secundarias de la demarcación; suscrita por el diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta, respetuosamente al Congreso de la Ciudad de México así como a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del mismo Congreso, para que en el proceso de dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2025, se asignen a la Alcaldía Iztacalco, 40 millones de pesos adicionales para la creación, ampliación, cuidado, mejoramiento, uso, goce, recuperación, mantenimiento y defensa de la calidad estética del Espacio Público, en particular del mantenimiento de, parques y jardines, que se encuentran ubicados dentro de esa demarcación territorial; suscrita por la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura para que en el marco de la discusión del Paquete Económico 2025 y en el ámbito de sus atribuciones y competencias consideren asignaciones adicionales al Programa Cosecha de Lluvia, a fin de garantizar el Derecho Humano al Agua a través de un Sistema Amplio de Captación de Agua de Lluvia; suscrita por el diputado Royfid Torres González integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se suscribieron una diputada, y un diputado a la proposición de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por la cual se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México para que en el marco de la discusión del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, considere otorgar un presupuesto de 16 millones de pesos para apoyar las manifestaciones culturales de los Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, tales como Ferias, Festivales, Fiestas, Celebraciones, Carnavales, Tradiciones y Costumbres; suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta, respetuosamente al Congreso de la Ciudad de México así como a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del mismo Congreso, para que en el proceso de dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2025, se asignen a la Alcaldía Iztapalapa, 40 millones de pesos adicionales para la creación, ampliación, cuidado, mejoramiento, uso, goce, recuperación, mantenimiento y defensa de la calidad estética del Espacio Público, en particular del mantenimiento de, parques y jardines, que se encuentran ubicados dentro de esa demarcación territorial; suscrita por la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura para que en el marco de la discusión del Paquete Económico 2025, y en el ámbito de sus competencias y atribuciones consideren asignaciones adicionales para el Programa Presupuestario E116 Programa Pilares de la Unidad Responsable Subsistema de Educación Comunitaria "Pilares". suscrita por la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México para que en el marco de la discusión del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, considere otorgar un presupuesto adicional de 30 millones de pesos para el Programa de Atención Integral de la Salud de la Mujer, mismos que serán erogados en acciones de detección oportuna de Cáncer Cervicouterino y de Mama; suscrita por la diputada Tania Larios Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta, respetuosamente al Congreso de la Ciudad de México así como a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del mismo Congreso, para que en el proceso de dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2025, se asignen a la Alcaldía Tláhuac, 40 millones de pesos adicionales para la creación, ampliación, cuidado, mejoramiento, uso, goce, recuperación, mantenimiento y defensa de la calidad estética del Espacio Público, en particular del mantenimiento de parques y jardines, que se encuentran ubicados dentro de esa demarcación territorial; suscrita por la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se suscribió una diputada a la proposición de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

### PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura para que en el marco de la discusión del Paquete Económico 2025, y en el ámbito de sus competencias y atribuciones consideren asignaciones adicionales para Programas K022 construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura de transporte público y U022 acciones para mejorar el Servicio de Transporte Público, así como la infraestructura asociada; suscrita por la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo mediante el cual se exhorta, respetuosamente al congreso de la Ciudad de México así como a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del mismo Congreso, para que en el proceso de dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2025, se asignen a la Alcaldía Milpa Alta, 40 millones de pesos adicionales para la creación, ampliación, cuidado, mejoramiento, uso, goce, recuperación, mantenimiento y defensa de la calidad estética del Espacio Público, en particular del mantenimiento de parques y jardines, que se encuentran ubicados dentro de esa demarcación territorial; suscrita por la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se suscribió una diputada a la proposición de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura para que en el marco de la discusión del Paquete Económico 2025, y en el ámbito de sus competencias y atribuciones consideren asignaciones adicionales para el Programa de Educación Superior para Centros de Reinserción Social; suscrita por la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como a la Comisión de Hacienda Para que en el marco de la discusión del Paquete Económico 2025 y en el ámbito de sus atribuciones y competencias consideren asignaciones adicionales a las 16



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Alcaldías de la Ciudad de México para que ejecuten obras públicas para el abastecimiento de agua potable, servicio de drenaje y alcantarillado; suscrita por la diputada Patricia Urriza Arellano, Integrante del Grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, para que en el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025, se consideren recursos adicionales a la Alcaldía Azcapotzalco, para la compra de vehículos patrulla; suscrita por la diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por medio del cual se exhorta respetuosamente a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda de este Congreso para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, se considere una ampliación presupuestal para la Secretaría de Cultura y la Alcaldía Iztacalco, ambas de la Ciudad de México, en atención a la Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial a la Cultura Sonidera, a fin de garantizar la participación de los Sonideros de esta demarcación en fiestas patronales, eventos culturales y recreativos en espacios y plazas públicas.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

Se suscribió una diputada a la proposición de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Susana Pérez Romero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta al Titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, a efecto de que se instaure un Operativo de Tránsito para comprobar cumplimiento de la contratación de pólizas de seguro de responsabilidad civil por parte de los automovilistas prestadores del Servicio Público de Transporte de la Ciudad de México. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

#### PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Rebeca Peralta León, a nombre propio y de las y los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista, así como de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova del grupo parlamentario MORENA; una proposición con punto de acuerdo por lo que se exhorta a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda, del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, evaluar la pertinencia de destinar treinta y seis millones de pesos en el presupuesto de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025, para permitir cubrir los gastos de reubicación de los CENDIS Tacuba y de Lago Garda, que se encuentran al interior de los Mercados Públicos respectivos, de la demarcación territorial de Miguel Hidalgo. Se suscribieron tres diputadas a la proposición de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado María del Rosario Morales Ramos, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; para presentar una proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta de manera respetuosa a la persona Titular de la Secretaría del Agua y Gestión sustentable de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones considere la viabilidad de realizar un ajuste tarifario en el Pueblo de San Bartolo Ameyalco de la demarcación Álvaro Obregón, a fin de hacer accesible el costo del agua para la población en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Se suscribieron dos diputadas y un diputado a la proposición de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisión de Gestión Integral del Agua.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Luisa Fernanda Ledesma Alpízar, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano para presentar a nombre propio y de varias diputadas de diferentes grupos y asociaciones parlamentarias; una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para que el día 10 de noviembre de cada año sea reconocido como el "Día del Mariachi en la Ciudad de México" Se suscribió una diputada a la proposición de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que este Honorable Congreso de la Ciudad de México solicita a la Jefa De Gobierno de la Ciudad de México, Clara Marina Brugada Molina y a Juan Pablo de Botton Falcón, Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas del



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Gobierno de la Ciudad de México, consideren, en el Paquete Fiscal 2025, actualizar el monto máximo del valor de vehículos automotores cuyos propietarios sean beneficiados por el subsidio al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos; suscrita por la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Talayero Pariente, para presentar a nombre propio y de las y los diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; así como de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA.; punto de acuerdo, por el cual se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México para que, en el proceso de dictaminación del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025, se asigne un aumento del 7% sobre el monto específico destinado, incluyendo el ajuste inflacionario correspondiente, al presupuesto de la Agencia de Atención Animal (AGATAN), de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (Paot), de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (BVA) y de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para garantizar la Protección y el Bienestar Animal. Se suscribieron cuatro diputadas a la proposición de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México a que con motivo del análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos para el año 2025, considere destinar recursos a fin de que el Gobierno de la Ciudad de México y la Alcaldía Iztapalapa construyan diversos pasos a nivel en la mencionada demarcación territorial; suscrita por la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Paulo Emilio García González; integrante del grupo parlamentario de MORENA.; para presentar una proposición con punto de acuerdo mediante la cual se solicita de manera respetuosa a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda de este Congreso de la Ciudad de México a considerar, en la medida de la suficiencia presupuestal, los recursos necesarios en el Proyecto de



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025, con la finalidad de incorporar herramientas tecnológicas adecuadas para garantizar el ejercicio de los Derechos de la Comunidad Sorda de la Ciudad de México en lo relativo a los trámites en diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES.**

Se suscribieron tres diputadas y un diputado a la proposición de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Diego Orlando Garrido López; integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, a asignar y etiquetar en el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025 la cantidad de 86 millones de pesos (00/100 M.N) extras para la Secretaría de Vivienda, para que en su calidad de unidad responsable de gasto, destine dichos recursos para atender la emergencia en los edificios 16, 17, 18 y 23 de la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo. Se suscribieron tres diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elvia Guadalupe Estrada Barba para presentar a nombre propio y de las y los diputados Integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova del grupo parlamentario de MORENA; una proposición con punto de acuerdo por el cual se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, considere dentro de la elaboración del decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 de la Ciudad de México, el incremento del 7 por ciento al presupuesto de la Secretaría de Medio Ambiente, de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, del Fondo Ambiental Público y de las 16 Alcaldías, así como asegurar la suficiencia presupuestal de la Agencia de Gestión Integral de Residuos, todas de la Ciudad de México, para atender distintas acciones prioritarias en materia de Medio Ambiente en la Capital del País. Se suscribieron dos diputadas y dos diputados a la iniciativa de referencia Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una proposición con punto de acuerdo mediante la cual se exhorta, respetuosamente, al titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para que, en Ejercicio de sus facultades, implemente un Sistema de Vigilancia para que se pueda hacer una detección oportuna de intoxicación por plomo en la sangre en niños y adolescentes de la Ciudad de México y se establezca un Programa de Promoción de la Salud para Prevenir la citada Intoxicación por Plomo, realizando una investigación sobre la fuente de dicha intoxicación. Se suscribieron cuatro diputadas a la proposición de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Mario Enrique Sánchez Flores, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta respetuosamente a las 16 Alcaldías y las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, para que difundan a través de sus Medios de Comunicación y Redes Sociales el “Operativo Aguinaldo Seguro 2024” implementado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Gabriel Varela López, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda de este H. Congreso de la Ciudad de México, para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025, se considere una ampliación presupuestal para la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, con el objetivo que se cuente con la suficiencia presupuestaria para realizar la Construcción de una Estación en la Colonia Miravalle, para que sea un ramal de la Línea 2 del Cablebús. Se suscribió el grupo parlamentario de MORENA a la proposición de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado César Emilio Guijosa Hernández integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México y a las 16 Alcaldías, Para que de manera coordinada y dentro de su suficiencia presupuestal lleven a cabo la organización de ferias y bazares con motivo de las festividades decembrinas generando una reactivación económica y priorizando la participación de pequeños y medianos negocios. Se suscribieron dos diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Montes de Oca Del Olmo, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional;; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, al Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea, así como a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que diseñen y ejecuten, con base en sus atribuciones, campañas integrales, efectivas y permanentes para promover la donación altruista de sangre, a fin de garantizar el abasto suficiente y seguro de este insumo médico esencial.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES.**

Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; Se concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, para solicitar una modificación a la propuesta. Se acepto la propuesta por pate de la promovente. En Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia con la modificación. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

### **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.**

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Juan Estuardo Rubio Gualito, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, mediante el cual el Congreso de la Ciudad de México, exhorta respetuosamente al Sistema de Transporte Colectivo METRO de la Ciudad de México para que conforme a su suficiencia presupuestal, fortalezca e implemente de manera permanente acciones informativas y preventivas en sus estaciones, enfocadas en la Prevención del Suicidio y la Promoción de la Salud Mental. Se suscribieron tres diputadas a la proposición de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Israel Moreno Rivera, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para presentar a nombre propio, así como de varias diputadas y diputados de diversos grupos y asociaciones parlamentarias; para presentar una proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y a los Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que, en el ámbito de sus atribuciones supervisen y en su caso, sancionen a los Titulares u Operadores de los Estacionamientos Públicos que no cumplan con la normativa impuesta por los artículos 48, fracción IV de la Ley de Establecimientos Mercantiles y 206 de la Ley de Movilidad, ambas de la Ciudad de México, así como regular las tarifas en los estacionamientos a fin de impedir la cobranza excesiva. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica, se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la Sesión siendo las diecisiete horas con treinta y nueve minutos, y citó para la próxima Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo el día 20 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas.